



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 133 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720070019900	Ejecutivo	Beatriz Anicharico Parra	Alcaldía Distrital De Barranquilla , Contraloría Distrital De B.Quilla	24/08/2023	Auto Requiere - Primero. Requerir Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Para Que Ratifique Los Poderes Del Profesional Del Derecho Que Adelanta La Defensa De La Entidad Y Aporte Igualmente Certificación De La Cuenta Bancaria Donde Se Realizará El Pago Del Título.Segundo. Cumplido Lo Anterior Elabórese A Nombre De La Demandada Distrito Especial, Industrial Y Portuario De

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3fa72bb5-2d01-4f1b-9715-f6ef8a652a5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 133 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



					Barranquilla, Bajo La Modalidad De Pago Con Abono A Cuenta, La Orden De Pago Del Título # 416010001482784 De Fecha 10092010 Por Valor De 8.405.000,00, Sin Necesidad De Más Auto Que Lo Ordene.Tercero. Cumplido Todo Lo Anterior Vuelva El Proceso Al Archivo.
08001310500720080003100	Ejecutivo	Carlos Alberto Rico Gutiérrez	Secretaria Distrital De Hacienda, Contraloria Distrital De B.Quilla	24/08/2023	Auto Requiere - Primero. Requerir Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Para Que Adelante Las Gestiones De Pago A Su Nombre Del # 416010001246715 Por Valor De 1.984.990,00.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3fa72bb5-2d01-4f1b-9715-f6ef8a652a5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 133 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



					Para Tales Efectos, Además, Deberá Aportar Certificación De La Cuenta Bancaria Donde Se Realizará El Pago Del Título A Través Del Denominado Pago Con Abono A Cuenta.Segundo. Disponer Que Una Vez Se Presente La Solicitud Respectiva, Se Haga Entrega, Sin Necesidad De Más Auto Que Lo Ordene, Del Título Judicial Reseñado En El Punto Anterior. Tercero. Cumplido Todo Lo Anterior Vuelva El Proceso Al Archivo.
08001310500720070055200	Ejecutivo	Greys Torres Nieto	Secretaria Distrital De Hacienda, Contraloria Distrital De B.Quilla	24/08/2023	Auto Requiere - Primero. Requerir Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia Al Distrito Especial,

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3fa72bb5-2d01-4f1b-9715-f6ef8a652a5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 133 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



Industrial Y Portuario De Barranquilla, Para Que Adelante Las Gestiones De Pago A Su Nombre Del Título # 416010001246716 Por Valor De 1.828.052,00. Para Tales Efectos, Además, Deberá Aportar Certificación De La Cuenta Bancaria Donde Se Realizará El Pago Del Título A Través Del Denominado Pago Con Abono A Cuenta. Segundo. Disponer Que Una Vez Se Presente La Solicitud Respectiva, Se Haga Entrega, Sin Necesidad De Más Auto Que Lo Ordene, Del Título Judicial Reseñado En El Punto Anterior. Tercero. Cumplido Todo Lo Anterior Vuelva El

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3fa72bb5-2d01-4f1b-9715-f6ef8a652a5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 133 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



08001310500720080041400	Ejecutivo	Jesus Gabriel Molina Charris	Secretaria Distrital De Hacienda, Contraloria Distrital De B.Quilla	24/08/2023	Proceso Al Archivo. Auto Requiere - Primero. Requerir Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Para Que Adelante Las Gestiones De Pago A Su Nombre Del Título # 416010001447584 Por Valor De 2.634.445,00. Para Tales Efectos, Además, Deberá Aportar Certificación De La Cuenta Bancaria Donde Se Realizará El Pago Del Título A Través Del Denominado Pago Con Abono A Cuentasegundo. Disponer Que Una Vez Se Presente La Solicitud Respectiva, Se Haga
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3fa72bb5-2d01-4f1b-9715-f6ef8a652a5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 133 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



Entrega, Sin Necesidad De Más Auto Que Lo Ordene, Del Título Judicial Reseñado En El Punto Anterior. Tercero. Cumplido Todo Lo Anterior Vuelva El Proceso Al Archivo.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3fa72bb5-2d01-4f1b-9715-f6ef8a652a5d